

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 2 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE TITULADO/A SUPERIOR EN MEDIO AMBIENTE AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 22 de julio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 2 plazas del puesto de trabajo de titulado/a superior en medio ambiente al servicio del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 20 de abril de 2026 y publicada en el BON nº 88 del 7 de mayo de 2026, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas distribuida por turnos:

TURNO DE PROMOCIÓN

Personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
LACASTA IZURA, LAURA
MARTÍNEZ LABIANO, MARÍA CAMINO
NIETO VERA, SARA
PASCUAL CALVO, ENEKO
SANTXO GAZKUE, GURUTZE
TORRES GONZÁLEZ, MARTA
VELASCO EGUIA, MIREN EDURNE

Personas excluidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PÉREZ URDÁNIZ, JESÚS JAVIER	No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
TORRES LIZASOAIN, SARA	No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c No se aporta el cumplimiento de la base 2.1.2.a relativa a los requisitos específicos para las personas aspirantes del turno de promoción.



TURNO LIBRE

Personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUADO LETE, UNAI
AICUA AICUA, PABLO
ALDAYA RODRÍGUEZ, MARÍA
ALFARO VERGARACHEA, IOSU
ALIENDE ARMENDIA, ANDREA
ALZÓRRIZ SANCHA, ELENA
ANDRADAS SANTIAGO, MIKEL XABIER
ANDUEZA BUSTO, BEATRIZ
ARCE ECHARRI, NAHIA
ARNEDO ÁLVAREZ, NURIA
ARRIZABALAGA ARRIAZU, MARTA
BARBARIN MURGUIALDAY, MIGUEL
BEAUMONT LEOZ, ESTER
BEGIRISTAIN IGOA, IXABEL
BERASATEGUI ECHEVARRIA, GABRIEL
BLASCO ALUSÓN, MAITE
BRAVO GARCÍA, JUAN MANUEL
CADARSO BONAFAU, JAVIER
CASANOVA SOLA, ANA
CASTUERA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
CIBRIÁIN SAGÜÉS, MARCOS
DAPARTE MATO, ROCIO
DE IZETA ZALDUENDO, LIDE
DIEZ DE ULZURRUN ALFARO, HAIZEA
ECHEVARRIA MOROS, XABIER
ELBUSTO RUIZ, GARBIÑE
ELÍA HURTADO, SANDRA
ESQUIROZ TAINTA, ALEJANDRO
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA



APELLIDOS Y NOMBRE
FERNÁNDEZ ZUBELDIA, BELÉN
GALARZA IZAGIRRE, ANE
GARATE ZAZU, MAIALEN
GARIJO SANCET, GARAZI
GONZÁLEZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL
GOÑI LEOZ, MANUEL
GUNDÍN ETXEBERRIA, AMAIA
GUTIÉRREZ GARCÍA, ASIER
HERRERO ARENALES, CHRISTIAN
IBARROLA AMEZQUETA, ALICIA
IMAZ GORRAIZ, MIKEL
JIMÉNEZ DÍEZ, MARINA
LABARGA KOVARSKAIA, LEYRE
LANAU ALCALDE, REBECA
LIZARRAGA IRIGOYEN, ANE
LOINAZ EZCARAY, ITSASO
LÓPEZ ROITEGUI, PAULA
LÓPEZ-VAILO ROMERO, GEMA
LUQUE SÁNCHEZ, AMAYA
MARCO GARCÍA, RICARDO GREGORIO
MARTÍN CABEZÓN, MARÍA
MARTÍNEZ ZUNZARREN, NEREA
MENDIVIL ODÉRIZ, JON
MORENO MARTÍNEZ, SONIA
MUÑOZ GÓMEZ, MIKEL
OCAÑA OLLO, AROA
ORTÍZ GARCÍA, LAURA MARÍA
PÉREZ COLOMO, ANDREA
PÉREZ DE LARRAYA PERCAZ, GARAZI
RABINA DEL RÍO, ENARA
REDÍN SAGREDO, SANTIAGO
RODRÍGUEZ MONTERO, GARAZI



APELLIDOS Y NOMBRE
SAN JULIÁN CASO, ARANTZA
SÁNCHEZ ALCÁZAR, ANA ISABEL
TEJADA JIMÉNEZ, PAULA
TELLETXEA MARTÍNEZ, MAITE
URDACI HUARTE, ION
URTASUN IDIAZABAL, ANA M ^a
VALENCIA IRIBARREN, NICOLÁS
VIDMA LANA, GOIZANE
YABAR ZUNZARREN, PAULA
ZUAZU LARUMBE, MERCEDES
ZUBILLAGA GURPEGUI, IRENE

Personas excluidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES	CAUSA DE EXCLUSIÓN
COSTAS CASTRO, CINTIA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
DE SANTIAGO REDÍN, IDOIA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
GONZÁLEZ OCHOA, ARITZ		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
NOGALES ARRAIZA, IRATI		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
OTXOA ETXEGARAI, GARAIZ		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
RUIZ ZUGAZUA, TERESA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
SADA LABELLA, ISABEL	&	No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
SESMA AÑÓN, BLANCA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
TORRES LIZASOAIN, SARA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
URTASUN IZURDIAGA, ELENA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c
VILLANUEVA ALDABA, JOSEBA		No se aporta alguna de las titulaciones exigidas en la base 2.1.1.c

Leyenda: & acredita grado de discapacidad reconocido

2.- Podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

Pamplona, a 22 de julio de 2026.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.